

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<p><b>ACTA DE REUNIÓN</b></p>	Código: GDO-F-02	 Radicado: <b>20251200164713</b> Fecha: 14-03-2025
		Fecha: 10/20/2021	
		Versión: 2	
		Página: 1 de 5	

<b>ASUNTO:</b> Comité Institucional de Gestión y Desempeño (Asincrónico): Socialización resultados 2024 Planes de Mejoramiento, socialización resultados 2024 Planes de TI, socialización resultados 2024 Plan de Gestión del Conocimiento, socialización resultados 2024 PTEP, socialización resultados 2024 Gestión de Riesgos.	<b>DEPENDENCIA RESPONSABLE:</b> Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información
<b>LUGAR:</b> Correo electrónico	<b>FECHA:</b> 27 de febrero de 2025 28 de febrero de 2025
<b>HORA:</b> 11:00 am del 27/02/2025 - 02:00 pm del 28/02/2025	

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
Andres Felipe Albarracín Rodríguez	Dirección General	Director (E)	<a href="mailto:andres.albarracin@idartes.gov.co">andres.albarracin@idartes.gov.co</a>	3795750	Firma Electrónica
Sylvia Ospina Henao	Subdirección de Equipamientos Culturales	Subdirectora	<a href="mailto:sylvia.ospina@idartes.gov.co">sylvia.ospina@idartes.gov.co</a>	3795750	
Lina María Gaviria Hurtado	Subdirección de las Artes	Subdirectora	<a href="mailto:lina.gaviria@idartes.gov.co">lina.gaviria@idartes.gov.co</a>	3795750	
Cindy Rocio Lopez Villanueva	Control Interno	Asesora de Control Interno	<a href="mailto:cindy.lopez@idartes.gov.co">cindy.lopez@idartes.gov.co</a>	3795750	
Andres Felipe Albarracín Rodríguez	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirector Administrativo y Financiero	<a href="mailto:andres.albarracin@idartes.gov.co">andres.albarracin@idartes.gov.co</a>	3795750	
Paola Méndez	Comunicaciones	Asesora de comunicaciones	<a href="mailto:paola.mendez@idartes.gov.co">paola.mendez@idartes.gov.co</a>	3795750	
Daniel Sánchez Rojas	Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de información	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información	<a href="mailto:daniel.sanchez@idartes.gov.co">daniel.sanchez@idartes.gov.co</a>	3795750	Firma Electrónica
Heidy Yobanna Moreno	Oficina Asesora Jurídica	Jefe Oficina asesora jurídica	<a href="mailto:heidy.moreno@idartes.gov.co">heidy.moreno@idartes.gov.co</a>	3795750	
Luz Maritza Amaya Hurtado	Oficina de Control Disciplinario Interno	Jefe Oficina Control Disciplinario Interno	<a href="mailto:luz.amaya@idartes.gov.co">luz.amaya@idartes.gov.co</a>	3795750	
Margarita Rosa Gallardo Vargas	Subdirección De Formación Artística	Subdirectora De Formación Artística	<a href="mailto:margarita.gallardo@idartes.gov.co">margarita.gallardo@idartes.gov.co</a>	3795750	

ORDEN DEL DIA
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quorum.</li> <li>2. Aprobación del Orden del día.</li> <li>3. Socialización resultados 2024 Planes de Mejoramiento.</li> <li>4. Socialización resultados 2024 Planes de TI.</li> <li>5. Socialización resultados 2024 Plan de Gestión del Conocimiento.</li> <li>6. Socialización resultados 2024 PTEP.</li> <li>7. Socialización resultados 2024 Gestión de Riesgos.</li> </ol>
DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<b>1. Verificación del quórum</b>  Se realiza la verificación del quorum mediante correo electrónico.

\* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

\*\*Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<p><b>ACTA DE REUNIÓN</b></p>	Código: GDO-F-02	 Radicado: <b>20251200164713</b> Fecha: 14-03-2025
		Fecha: 10/20/2021	
		Versión: 2	
		Página: 2 de 5	

## 2. Aprobación del orden del día

Se realizó la Verificación de quórum y aprobación del orden del día por parte de los miembros del Comité por medio de correo electrónico.

- 

**Margarita Rosa Gallardo Vargas**

Cordial saludo al comite. Atenta a sus comentarios. -- Margarita Rosa Gallardo Subdirectora de Formación Artística Subdirección de Formación Artística

27 feb 2025, 11:33 (hace 5 días) ☆
- 

**Daniel Sanchez Rojas**

Buenos días estimados miembros, presente en el comité apruebo el orden del día. Cordialmente,

27 feb 2025, 11:35 (hace 5 días) ☆
- 

**Paola Andrea Mendez Hernandez**

Buenos días, Presente en el comité y apruebo orden del día, Saludos! Paola Andrea Méndez H. Asesora - Área de Comunicaciones Tel:(571) 3795750

27 feb 2025, 11:37 (hace 5 días) ☆
- 

**Luz Maritza Amaya Hurtado**

Estimados miembros del Comité, muy buenos días Me permito confirmar que me encuentro participando de la citada sesión y apruebo el orden del día propuesto. Cord

27 feb 2025, 11:39 (hace 5 días) ☆
- 

**Sylvia Ospina Henao**

Buenos días a todos, Confirmo mi asistencia y apruebo el orden del día. Cordialmente, Sylvia Ospina Subdirectora de Equipamientos Culturales

27 feb 2025, 11:39 (hace 5 días) ☆
- 

**Heidy Yobanna Moreno Moreno**

Buenos días estimados miembros del Comité Confirmo participación en la sesión de hoy y apruebo orden del día Cordial saludo, Heidy Yobanna Moreno Moreno Jefe Of

27 feb 2025, 11:49 (hace 5 días) ☆
- 

**Lina María Gaviria Hurtado**

Lina María Gaviria Hurtado Subdirectora de las Artes Tel:(571) 3795750 - Ext. 3000 El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos

27 feb 2025, 11:51 (hace 5 días) ☆
- 

**Margarita Rosa Gallardo Vargas**

Cordial saludo, Atentamente me permito confirmar mi asistencia y aprobación al orden del día. Muchas gracias

27 feb 2025, 12:00 (hace 5 días) ☆
- 

**Cindy Rocio Lopez Villanueva**

Buenas tardes, integrantes del comité: Me permito confirmar que me encuentro participando de la citada sesión. Cordialmente, Cindy Rocio López Villanueva Asesor

27 feb 2025, 12:09 (hace 5 días) ☆
- 

**Andres Felipe Albarracín Rodríguez**

Buenos días, En mi calidad de Subdirector Administrativo y Financiero y Director General encargado me permito informar que me encuentro participando en el comité

27 feb 2025, 12:16 (hace 5 días) ☆

Una vez verificado el quorum y aprobado el orden del día, el Jefe de la OAPTI invita a los miembros del comité a analizar la documentación compartida para la socialización de los siguientes puntos de la agenda.



**Daniel Sanchez Rojas** <daniel.sanchez@idartes.gov.co>  
para Andres, Maria, Cindy, Sylvia, Lina, Paola, Luz, Heidy, Margarita, Laura, Leandra, Lina ▾

jue, 27 feb, 14:51 (hace 5 días) ☆ ↶ ⋮

Estimados miembros del Comité,

Me permito dar alcance al correo anterior dando paso a la socialización de los siguientes puntos de la agenda:

3. Socialización resultados 2024 Planes de Mejoramiento
4. Socialización resultados 2024 Planes de TI
5. Socialización resultados 2024 Plan de Gestión del Conocimiento
6. Socialización resultados 2024 PTEP
7. Socialización resultados 2024 Gestión de Riesgos

- En lo que refiere al punto 3. Se socializa los resultados del 2024 de los planes de mejoramiento el cual muestra las diferentes alertas y recomendaciones realizadas por la OAPTI como segunda línea de defensa.
- En lo que refiere al punto 4. Se presentan los resultados del seguimiento al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2024, así como los resultados del seguimiento y monitoreo del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información y del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.
- En lo que refiere al punto 5. Se socializan los resultados del monitoreo del Plan de Gestión del Conocimiento 2024.
- En lo que refiere al punto 6. Se comparten los resultados del tercer monitoreo del PTEP, basado en la autoevaluación de la 2da Línea de Defensa y la información reportada por la 1ra Línea.
- En lo que refiere al punto 7. Se socializan los resultados de la ejecución de la Estrategia de Gestión de Riesgos 2024.

Quedo atento a su revisión y comentarios. En caso de no haberlos, se entenderá que los temas fueron socializados correctamente y así quedará registrado en el acta respectiva.  
(ver anexos en el correo inicial).

### 3. Socialización resultados 2024 Planes de Mejoramiento

Se envió y socializo presentación de los resultados 2024 de los planes de mejoramiento a cargo de la OAPTI y sus respectivos anexos, lo cual hace parte integral de esta acta:

\* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

\*\*Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.





 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>		Código: GDO-F-02	 Radicado: <b>20251200164713</b> Fecha: 14-03-2025
		Fecha: 10/20/2021	
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Versión: 2	
		Página: 5 de 5	

**Cindy Rocio Lopez Villanueva**  
para mí, Andres, María, Sylvia, Lina, Paola, Luz, Heidi, Margarita, Laura, Leandra, Lina

28 feb 2025, 12:43 (hace 4 días)

[Traducir al estonio](#)

Buenas tardes, integrantes del Comité:

En el ejercicio del rol de liderazgo estratégico del área de control interno, se realizan las siguientes recomendaciones en el marco de las socializaciones presentadas en esta sesión:

- Teniendo en cuenta los resultados del seguimiento a planes de mejoramiento de la segunda línea de defensa así como los de Informe de seguimiento planes de mejoramiento por procesos e institucional presentado por esta área el pasado 27 de enero de 2025 a la Dirección General, se recomienda a los líderes de proceso realizar la revisión y reformulación de las acciones que se encuentran incumplidas y realizar el registro de avances alcanzados en el aplicativo PANDORA de los respectivos planes de mejora en ejecución con el fin de dar cumplimiento al 100% de las acciones formuladas.
- Teniendo en cuenta los resultados del seguimiento a la Gestión de Riesgos y el Informe de evaluación de la gestión de riesgos 2024 presentado por esta área el pasado 12 de diciembre de 2024 a la Dirección General, se recomienda fortalecer la capacitación a los enlaces por cada unidad de gestión en la ruta de materialización de riesgos de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Política de Administración de riesgos GMC-POL-01 y las herramientas definidas en el SIG como: GUÍA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Código: GMC-G-02 Versión: 4, para que en caso de materialización de riesgos, se cumpla con la totalidad de actividades definidas en la política de riesgo vigente. Lo anterior, en concordancia con la recomendación No. 2 del Informe cuatrimestral de monitoreo adjunto a la convocatoria de esta sesión.
- De acuerdo con los resultados de seguimiento a la ejecución de componente 4 del Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP, en específico de la actividad en la que se reportó la justificación de no formulación de la estrategia de racionalización de trámites en 2024, se recomienda que para la ejecución de esta misma actividad programada en el PTEP de la vigencia 2025, se contemplen los lineamientos del CONPES 4070 respecto al desarrollo de espacios de participación informada con grupos de valor (premios, asociaciones, etc.) para la identificación de oportunidades para la racionalización o simplificación de trámites y otros procedimientos administrativos, que aporte a la toma de decisiones y reporte de esta actividad denominada "Monitoreo a los trámites y OPA's y sus posibles acciones de racionalización suscritos ante el SUIT".

Asimismo, teniendo en cuenta la actualización del PTEP que debe adelantar la entidad en cumplimiento al anexo técnico definido por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, en el cual la estrategia de racionalización de trámites no hará parte de la estructura del programa, se informa que DAFP en la jornada de capacitación del día de ayer no recomendó incluir la estrategia como iniciativa adicional en el PTEP sino en el plan de acción institucional, al ser su formulación de obligatorio cumplimiento según lo establecido en el artículo 4 de la Ley 2052 de 2020.

Cordialmente,

El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información agradeció a los participantes y procedió al cierre del Comité asincrónico.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
No se generan compromisos	--	--

**Documento 20251200164713 firmado electrónicamente por:**

**DANIEL SÁNCHEZ ROJAS**, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, Oficina Asesora de Planeación, Fecha firma: 14-03-2025 12:37:41  
**ANDRES FELIPE ALBARRACIN RODRIGUEZ**, Subdirector Administrativo y Financiero, Subdirección Administrativa y Financiera, Fecha firma: 14-03-2025 14:17:41

Proyectó: LINA MARIA VALENTINA REY GARZON - Oficina Asesora de Planeación



50bb94dd73cb300839f67a14338f4b3150c49c11ff8363cdb7ecb410cfabe8c0  
Codigo de Verificación CV: ac2d2 Comprobar desde:

\* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.  
\*\*Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.